ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN, DE UN VEHÍCULO TIPO FURGONETA DE PASAJEROS PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN DE ADICCIONES COMUNIDAD TERAPÉUTICA "PEPE GONZÁLEZ"

ASISTENTES

Dª. ANA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ
Jefa de Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos

Dª. LUCIA MORENO MAYOR
Jefa de Sección de Conciertos.

D. FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO
Jefe de Negociado de Conciertos.

D. MIGUEL JOSÉ ROBLES MELGAREJO
Jefe de Sección de Régimen Económico

Reunidas las personas que al margen se relacionan, en la sede de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén, el día 16 de mayo de 2024 a las 09:00 horas, se reúne la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de examinar la documentación previa a la adjudicación requerida a la persona licitadora que presentó la mejor oferta, en relación con el siguiente expediente de contratación:

- Expte. 2SCJ/2024: Suministro, en régimen de adquisición, de un vehículo tipo furgoneta de pasajeros para el Centro de Atención de Adicciones Comunidad Terapéutica "Pepe González"

A la hora indicada se inicia el acto y se procede a aprobar el acta de la reunión anterior y a examinar la documentación aportada por la empresa Stellantis & You España, S.A., que presentó la mejor oferta.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DPRJASVYWTE3CSH85E3GED6M94H. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARIA LUCIA MORENO MAYOR	FECHA	16/05/2024
	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ		
	FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO		
	MIGUEL JOSE ROBLES MELGAREJO		
ID. FIRMA	VH5DPRJASVYWTE3CSH85E3GED6M94H	PÁGINA	1/2

La documentación previa a la adjudicación requerida se presenta con fecha 9 de mayo de 2024, dentro del plazo establecido en la normativa vigente.

Del examen de la documentación presentada se comprueba que no se ha cumplimentado el requerimiento en su totalidad, faltando la documentación que a continuación se relaciona:

- Debe presentar el Plan de Igualdad inscrito en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON) al tiempo de finalización del plazo de presentación de ofertas.

A la vista de ello se acuerda requerir a la empresa en cuestión para que remita la citada documentación en el plazo de tres días naturales a partir de la notificación, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, indicándole que si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación de acuerdo con lo dispuesto en el punto segundo de la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:30 horas del día arriba indicado.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DPRJASVYWTE3CSH85E3GED6M94H. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARIA LUCIA MORENO MAYOR	FECHA	16/05/2024
	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ		
	FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO		
	MIGUEL JOSE ROBLES MELGAREJO		
ID. FIRMA	VH5DPRJASVYWTE3CSH85E3GED6M94H	PÁGINA	2/2